uc3m Universidad Carlos III de Madrid	**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID** PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Curso **2024-2025** **MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**	**B**

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES**. Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de 10-15 líneas por cuestión.
2. **FUENTES HISTÓRICAS**. Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean. Se sugiere una extensión de unas 25 líneas, repartidas entre las dos: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.
3. **ANÁLISIS DE TEXTO O TEMA**. Elija entre el análisis de texto o el tema, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso del análisis de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas (5 para la primera y 15 para la segunda) y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del documento.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 3 puntos (1 punto cada cuestión), la Fuente sobre 3 puntos, y el Análisis de texto o Tema sobre 4 puntos.

A. (3 puntos) CUESTIONES:
Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas.

1.-Responda a una de estas dos preguntas:
-La Hispania romana.
-La monarquía visigoda.

2.-Responda a una de estas dos preguntas:
-Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
-La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

3.-Responda a una de estas dos preguntas:
-Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
-Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. (3 puntos) FUENTES:
Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean.

Fuente 1:
1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con las transformaciones económicas en el franquismo. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).

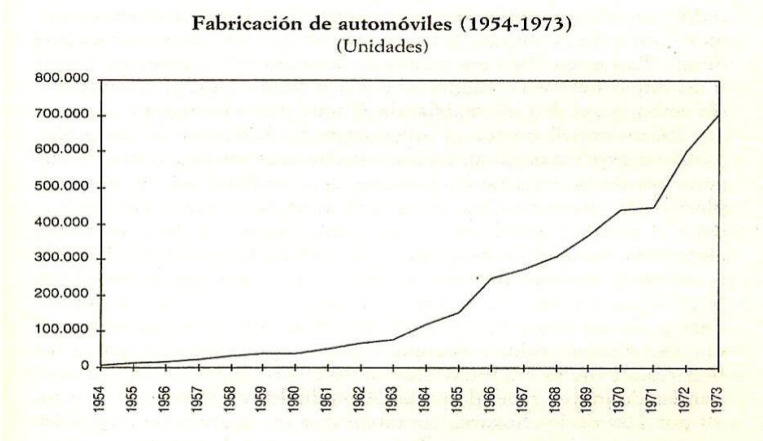

Fuente: Albert Carreras (ed.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX* (1989).

Fuente 2:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con la Guerra Civil: Desarrollo de la guerra y consecuencias. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).

El número 10 de la madrileña calle de Peironcely, en el distrito de Puente de Vallecas, fotografía de Robert Capa, noviembre de 1936

C. (4 puntos) ANÁLISIS DE TEXTO O TEMA:

Elija entre el análisis de texto o el tema, y responda a las preguntas.

1.Análisis de texto:

"Constitución democrática de la Nación Española promulgada el día 6 de junio de 1869. La Nación española, y en su nombre las Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la justicia, la libertad y la seguridad, y proveer al bien de cuantos vivan en España, decretan y sancionan la siguiente CONSTITUCIÓN.

Título Primero De los españoles y sus derechos:

Art. 2º. Ningún español ni extranjero podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito.

Art. 3º. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la Autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente. […]

Art. 4º. Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente. […]

Art. 5º. Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos urgentes de incendio, inundación u otro peligro análogo, o de agresión ilegítima procedente de dentro, o para auxiliar a persona que desde allí pida socorro. Fuera de estos casos, la entrada en el domicilio de un español, o extranjero residente en España, y el registro de sus papeles o efectos, sólo podrán decretarse por el Juez competente y ejecutarse de día. El registro de papeles y efectos tendrá siempre lugar a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y, en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo. Sin embargo, cuando un delincuente, hallado in fraganti y perseguido por la Autoridad o sus agentes, se refugiare en su domicilio, podrán éstos penetrar en él, sólo para el acto de la aprehensión. Si se refugiare en domicilio ajeno, procederá requerimiento al dueño de éste".

(Constitución Española de 1869)

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: El Sexenio Revolucionario: La Constitución de 1869. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).

2.Tema: Las desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Cuestiones

Tres cuestiones correspondientes al bloque A de los contenidos del Temario: de la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones (hasta 1788), inclusive, con una puntuación máxima de 3 puntos. La primera pregunta corresponderá al Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica. La segunda pregunta corresponderá al Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica. La tercera pregunta corresponderá al Tema 3. La Edad Moderna.
Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el período o proceso histórico.
- Responder adecuadamente a algunos de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa, atiendan a la pregunta, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el estudiante haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la Historia.
- Las referencias espacio-temporales relacionadas con cada una de las cuestiones.

Únicamente, y a título de sugerencia orientativa, se recomienda una extensión de unas 10-15 líneas por cuestión.

Fuentes

Dos opciones, que corresponderán a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), ambas del mismo período (siglo XIX o siglos XX-XXI), con puntuación máxima de 3 puntos, desglosada en dos preguntas: 0,5 puntos de calificación máxima la primera pregunta y 2.5 puntos de calificación máxima la segunda pregunta.

Se valorará:

- La explicación de los contenidos referidos a las preguntas.
- La conexión temática y cronológica con el fenómeno o proceso histórico correspondiente.

Se sugiere una extensión máxima de unas 25 líneas, repartidas entre las dos preguntas: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.

Análisis de Texto o Tema

Preguntas correspondientes a los contenidos de los bloques B, C y D del Temario (siglos XIX o XX- XXI).
La calificación de esta pregunta podrá llegar a los 4 puntos.
Como sugerencia se recomienda ocupar una extensión de unas 50 líneas.
Los enunciados se ajustarán a la formulación de los temas en el programa.

Análisis de Texto.

Incluye tres apartados a los que el estudiante debe responder:

1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0’5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas.
2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto. Extensión recomendada de unas 15 líneas.

3. Responder a una pregunta específica sobre el contexto, período o proceso histórico y consecuencias más directas. Valoración de hasta 2.5 puntos. Extensión aconsejable de unas 30 líneas del texto.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el estudiante haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto y de explicar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.

Tema: se preguntará un epígrafe correspondiente a uno de los temas.

Se valorará:

- Responder a algunas de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el estudiante haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

Si la Fuente corresponde al siglo XIX, el Análisis de Texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato. Orientaciones PAU

Las preguntas o tareas que conformen la prueba conectan, a través de los saberes básicos de la materia, con las competencias específicas del currículo establecido en el RD 243/2022, así como con el desarrollo específico recogido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOCM, 26 de julio de 2022). Con el fin de acotar y aclarar las preguntas se facilita un programa de formulación de las cuestiones tal y como serán explicitadas en los exámenes de la PAU.

MODELO DE EJERCICIO PARA LA PAU

El estudiante responderá al examen de la siguiente forma:

Cuestiones. El estudiante deberá responder a tres cuestiones. Su formulación cubrirá los contenidos del bloque A del programa.

Las Cuestiones representan el 30% de la nota.

Fuentes Históricas. El estudiante responderá a las preguntas. El ejercicio consiste en interpretar, extrayendo y aportando información, una fotografía, pintura u otro tipo de imagen, mapa, cuadro estadístico o gráfico. Las dos opciones de fuente histórica se referirán a un contenido de los epígrafes de los temas de los bloques B, C y D, y serán de siglo distinto al tema y al texto que le acompañe en el examen.

Es decir, como se ha dicho, si las Fuentes correspondieran al siglo XIX, el Análisis de Texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

La Fuente Histórica representa el 30% de la nota.

Análisis de Texto o Tema. El estudiante deberá elegir entre el tema y el análisis de texto, y responder a las preguntas. Una opción requerirá contestar a un tema, mientras que la otra reproducirá un texto que el estudiante deberá analizar guiado por las preguntas que se le formulen. Sus contenidos versarán sobre alguno de los apartados de los temas de los bloques B, C y D.

Análisis de Texto: tres preguntas sobre el texto.
Incluye tres apartados que el estudiante debe responder:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto.
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto.
3. Responda a la siguiente cuestión: una pregunta específica, relativa al contexto histórico en el que se inscribe el texto.

Tema: se preguntará un epígrafe completo de los temas 4 al 15.

El Análisis de Texto o Tema representa el 40% de la nota.